



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 83 Fecha (dd/mm/aaaa): 08/06/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2012 00722 00	Abreviado	CARLOS PLATA CASTILLA	TERESA ANGARITA SANABRIA	Auto de Tramite TOMA NOTA EMBARGO REMANENTE SOLICITADO POR Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga Radicado No. 68001-40-03-018-2011-00403-01.-	07/06/2022		
68001 40 03 006 2018 00317 00	Ejecutivo Singular	NELCY CAMACHO PRADA	GUSTAVO OTERO ECHEVERRIA	Auto de Tramite DEJA SIN EFECTO MEDIDA CAUTELAR DE REMANENTE DIRIGIDA AL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BGA Y DEJA SIN EFECTO INCISO 2 DEL AUTO DEL 20 DE MAYO DE 2022-	07/06/2022		
68001 40 03 006 2021 00016 00	Ejecutivo Singular	JHON JORGE BAUTISTA PALACIOS	CHRISTIAN EDUARDO GONZALEZ GRANADOS	Auto termina proceso por Pago C1	07/06/2022	1	
68001 40 03 006 2021 00114 00	Ejecutivo Singular	MARINELSA ESTUPIÑAN ESPINDOLA	MARLON ANDRES TORRA PEREZ	Auto Requiere Apoderado REQUIERE APODERADO ALLEGAR CERTIFICADO DE NOTIFICACION COMPLETA- C1	07/06/2022		
68001 40 03 006 2021 00234 00	Ejecutivo Singular	JAIME GARCIA CORREDOR	CAMILO ANDRES MENESES FERNANDEZ	Auto Requiere Apoderado NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA- C1	07/06/2022		
68001 40 03 006 2022 00204 00	Tutelas	OSCAR BELTRAN VALENCIA	ALIX SARMIENTO VARGAS PRESIDENTA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ANTONIA SANTOS SUR	Auto de Tramite SEGUNDO REQUERIMIENTO PREVIO APERTURA	07/06/2022		
68001 40 03 006 2022 00234 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR COEMPOPULAR	CARLOS ANDRES GARCIA	Retiro demanda ACEPTA RETIRO DEMANDA-C1	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO